

SIPENERGY S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2017 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

SIPENERGY S.A., fue constituida en la ciudad de Quito y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 10 de agosto de 2017, con un plazo de duración de noventa y nueve años, su domicilio principal es la ciudad de Quito.

2. Operaciones

El objeto social de la Compañía constituye principalmente es el desarrollo y operación de proyectos hidroeléctricos; en general para realización de su objeto social, la compañía podrá ejecutar todos los actos y contratos que razonablemente le fueran necesarios o apropiados, en particular actividades agrícolas y de reforestación.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 serán aprobados por la Junta General de Accionistas, de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías para el presente año no estamos obligados a la presentación de un informe de auditoría externa.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

4. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

b) Moneda funcional y de presentación

Todas las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda funcional.

El dólar de los Estados Unidos fue adoptado por el Ecuador como su moneda oficial en marzo del año 2000, por lo cual el dólar de los Estados Unidos es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables se realizan en dicha moneda. La

economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares de los EE.UU. para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y

e) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario SIPETROL S.A. es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f) Capital contable y reservas

El capital social representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

Reservas

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva facultativa

De acuerdo a los estatutos de la Compañía se constituye previa aprobación de la Junta de Accionistas con el fin de generar reservas para cualquier fin que se determine a futuro.

Resultados acumulados

Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

g) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en caja y bancos.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

h) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

i) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

5. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a los accionistas

6. Ingresos ordinarios

En el presente año la empresa generó ingresos extraordinarios por venta de bienes, se mantienen anticipos de clientes para trabajos que se ejecutará en el año 2019, por revegetación de taludes del Cliente SIPETROL S.A.

7. Costos y gastos operacionales

El detalle de los costos y gastos operacionales de acuerdo a su naturaleza por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2018, es el siguiente:

DETALLE	VALOR
SUMINISTROS Y MATERIALES	20.81
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	38.58
OTROS GASTOS NO OPERATIVOS	146.57
GASTOS FINANCIEROS	46.37
	252.33

8. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2018 el saldo en efectivo en caja y bancos se compone como sigue:

Efectivo en bancos	
<u>Instituciones financieras locales</u>	<u>384.06</u>

Al 31 de diciembre de 2018 el efectivo en caja y bancos no mantiene restricciones para su uso.

9. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre del 2017 fue como sigue:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	32.00
<u>ACTIVOS IMPUESTOS CORRIENTES</u>	<u>4,366.00</u>
Total	4,3928.00

Al 31 de diciembre de 2018 las cuentas por cobrar no se encontraron deterioradas y consecuentemente no se ha registrado un gasto neto por deterioro en cuentas por cobrar.

10. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre del 2018 se realizó actividades con partes relacionadas por el valor ya mencionado \$39,335.39 por anticipos entregados por Sipetrol para contrato de Revegetación de la Hidroeléctrica Sigchos.

11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 la empresa mantiene abierta cuenta por pagar por los siguientes conceptos:

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES PUBLICAS	106.30
<u>ANTICIPOS COBRADOS</u>	<u>39,335.39</u>
Total	39,441.68

12. Impuesto a la renta

Para el 31 de diciembre de 2018 la empresa ha generado un impuesto a la renta corriente por \$106.30, y se disminuyó el impuesto a la renta diferido por \$40.27 el cual se calculó por la pérdida tributaria que se generó en el año.

13. Patrimonio de los accionistas

Capital social

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$2.000), equivalente a seiscientos (2.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una, a la fecha no ha existido aumento de capital.

14. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de Sipenergy S.A.. por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados para su publicación por la Administración de la Compañía el 24 de abril del 2018; y, serán aprobados de manera definitiva en junta de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Ana Cristina Jácome

CONTADORA GENERAL